

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta idem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR, ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTICULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

LO DE LA TRASVERSAL

Nos dijeron que en el Ayuntamiento pasaba algo grave. Que el alcalde iba á dimitir. Que había *lio*. Que se discutía el asunto que ha dado en llamarse *lo de la Traversal*.

Corrimos á la casa del concejo y al entrar, explicaba un concejal su voto; era uno de los concejales que no podía llamarse del *monton*.

Nos dijeron que en *synthesis* lo que había sucedido, era que el alcalde había dictaminado proponiendo unas bases para *arreglar lo de la Traversal*; que habían sido desaprobadas por el ayuntamiento; que el alcalde y abogado señor Girón había preguntado á otro abogado y concejal, si, bajo el punto de vista legal, estaban bien hechas las bases que el ayuntamiento desaprobó, y habiendo aquel contestado afirmativamente, que se había suspendido la sesión.

También nos manifestaron que era ridícula en extremo la actitud de los concejales que en sesiones anteriores habían votado la necesidad de tratar con la compañía *Traversal* y ahora desaprobaban el dictámen del alcalde.

Sobre todo, quien iba perdiendo que (*milagro!*) era el pueblo de Salamanca, pues en las citadas bases, se autorizaba á la compañía *Traversal* para *cor ar paño*, y antes de aprobarse estas por el municipio, había ya hecho la compañía *mingas* y *capirotes*.

Que, finalmente, se añadió una nueva base á las anteriores, aprobadas por el abogado de la compañía *Traversal*, sin preguntarle si le gustaba la nueva (*no le había de gustar!*); que se reanudó la sesión; que hubo nuevas ridiculeces, y que *allí no había pasado nada*.

Se despidió de nosotros el ciudadano que nos proporcionó estos datos, añadiendo estos otros, estadísticos, que acaso agraden á nuestros lectores.

Concejales que se acaloraron: Don Francisco Girón Severini y don Joaquín Martínez Veira.

Que no tuvieron frío ni calor: Señores Zugarrondo, Núñez, Iscar, Rincón, Esteban y Valhondo.

Planchistas ó que se quedaron tan frescos: Concejal Petit; id. Lopez Pérez; idem id. id. los restantes.

Finalmente, nos preguntó nuestra opinión. Le contestamos que se trataba de *lo de la Traversal*, que expondríamos sus opiniones, quitándoles la vehemencia con que las expuso, haciendo un artículo *en soso* y que otro día, si nos parecía, ya le añadiríamos la *sal* que el asunto se merece.

PLUMAZOS Y BORRONES

Los escribidores de *El Criterio* se están bebiendo la sangre unos á otros porque ya no encuentran términos hábiles para defenderse.

Por más que imploran la divina gracia de la Providencia.

En vista de esto, el *matachin* 1.º, ó sea el *cabeza* de familia inspirador del incongruente diario *católico*, tendrá que reunir en concilio á todos los detractores del mismo, digo, redactores, y una vez reunidos, ya nos parece estar oyendo el siguiente diálogo mestizo:

—Caballeros, ó lo que cada uno de por sí sea: Esto no puede seguir así por más tiempo. Es necesario que hagan ustedes un esfuerzo por esprimir la imaginación á fin de cambiar de rumbo en nuestra marcha, especialmente en la sección de los recortes. La fisonomía del señor Castelin va resultando ya demasiado cargante, y de continuar con ella, vamos á concluir por aburrir al reducido público que nos queda, el cual ha empezado ya á tomarnos por bobos, es decir, por lo que realmente somos, aunque á ustedes les parezca un poco dura la frase.

La cuestión del Hospicio, desgraciadamente, no nos ha dado el juego que esperábamos, á pesar del *infundioso* informe que dieron nuestros *correligionarios*.

El juicio de marras nos ha salido por la culata.

Con el asunto Mosquera nos ha sucedido dos cuartos de lo mismo, y todo esto como Vds. comprenden, ha sido un golpe terrible para nuestras *instituciones*. De todo esto se deduce que estamos gravando los intereses de nuestro prelado de una manera indigna, porque ya no hay quien suelte un perro por nuestro papeliño; y esto, aquí en confianza y para *inter nos*, es que somos muy torpes.

Hace tiempo que todos, sin excepción alguna, estamos tocando el violon por no tener otro instrumento más á mano.

Conque, caballeros, aquí, dada la situación en que nos encontramos, es imprescindible una rápida variación de fondo y forma, puesto que de lo contrario... ya me entienden ustedes.

—(Varias voces) Está muy bien; ¡todo antes que dejarnos pisar por esos intrusos!

—(Uno que no ve más allá de sus narices.) Pido la palabra.

—*Matachin* 1.º ¿Para qué?

—Para proponer una reforma. (aplausos).

—Concedida.

—Bueno, pues mi *ojeto* no es otro que hacer presente á la redacción que no estoy dispuesto á continuar con la jefatura del periódico.

—(Un *antislavista*) A ver: que explique los móviles que le inducen á ello.

—Yo no tengo *necesidad* de dar explicaciones. Hace ya más de medio año que vengo siendo el payaso, digo, el pagano de la redacción y.....

—*Matachin* 1.º—Vaya, señores, veo que á este paso no vamos á hacer absolutamente nada. ¿No se les ocurre alguna otra cosita?

—(Todos). Nosotros creemos que sin que quede nombrada la dirección, no podemos pasar adelante.

—*Matachin* 1.º—Yo la aceptaría de buen grado, pero me es imposible. Como espaldas, bien sabe Dios que las tengo á

prueba de garrotazos, pero hoy no me encuentro en condiciones... además bien saben ustedes que estos negreros me tienen vuelto los sesos agua hasta el punto de que hay días que no sé ni lo que hago.

¿Green ustedes que exajero? ¿Quieren ustedes una prueba convincente?

Pues bien, ayer, sin ir más lejos, se presentó en mi casa un cliente á que le pusiera una demanda y en vez de entregarme el pliego, le hice cargar con el cesto de la colada creyendo que era la *lavandera*.

Les digo á ustedes que entre *los griegos* 1.º y 2.º curso, el insipido *alebuzero*, el zascandil *Borras de balde* ó *Valeborras* y algun que otro homicida de la lengua castellana, van á concluir por volvernos el juicio á todos.

Por consiguiente y ya que esto parece que no tiene manera de arreglarse, yo opino que lo más lógico es que presentemos la dimisión de nuestros respectivos cargos, puesto que para somantas creo que bastan con las que hasta aquí hemos llevado.

—(Uno que parece que es el único que discierne alguna cosa)—Y el *camará*, señores? No tendríamos *vergüenza periodística* si tal cosa hiciéramos.

Pero, en fin, ahí está el *cabeza* que podrá disponer de nuestros tiernos corazones.

—*Matachin* 1.º—Por mi parte me sostengo en lo dicho. Esto se vá poniendo malo y de continuar así es muy posible que tengamos que salir al trote. Con que caballeros, *dimisionémonos* y el que venga atrás, que arrée.

Buenos son los sentimientos y promesas del otro que todos veneramos, pero mejor es también la tranquilidad y reposo de nuestros hogares domésticos.

Por algo dice el refrán que el gato (y el mestizo de raza legítima), escamado del agua fría huyen.

el palacio del Virey, soy el gobernador de Don Alejo.

No bien pronuncié estas palabras cuando dándose á un júbilo desmedido, se puso á dar saltos y piruetas ante mí como un loco.

Cuando se cansó de dar saltos, se paró para tomar aliento y me dijo:

—Henos aquí, á Dios gracias, en ocasión, vos, de engrosar vuestra fortuna y yo de empezar la mia, porque supongo que el uno no irá sin el otro.

—Tienes razón, amigo, le respondí, si adquiriere en este país riquezas te aseguro darte una parte.

Esta promesa volvió á poner á Toston con ganas de saltar.

Mientras hacía nuevas piruetas, Morales, que vino á la sazón, preguntó porqué se alegraba tanto; le dije la causa y le conté al detalle las ventajas recabadas por mi nuevo empleo.

Mi hostelero se asombró, y mirándome ya como á un señor de alta alcurnia, me pidió le dispensase mi protección

gurar que estareis contento de él y espero que el también lo esté de vos.

Don Alejo por toda respuesta abrió sus grandes ojos para mirarme.

Dirijile la palabra para hacerle hablar y para sondear su talento que me pareció muy atrasado.

Mientras hablaba con su preceptor, que estaba impregnado de latin, citó pasajes de Virgilio y de Horacio, y don Juan, que no deseaba otra cosa se despachó á su gusto haciendo citas latinas.

Despues que se hubieron desahogado mutuamente, Salcedo me dijo:

—Señor don Querubin, volved á vuestra posada para prepararos á venir mañana á instalaros en nuestros sitios; aquí encontrareis una habitación digna del cargo que vais á desempeñar.

Hice enseguida la reverencia á la compañía y me volví al *Basilisco*, donde mi criado me aguardaba impaciente para saber el resultado de mi visita.

—Toston, le dije, es necesario vivir en

todo lo demás es veros tomar tanto interés por mi porvenir. Lo único que falta es saber si yo tendré la fortuna de agradar á su Excelencia.

—Esto no me inquieta, interrumpió don Juan, el retrato que de vos le haga no quedará sin prevenirle en favor vuestro y vuestra figura no desdecirá nada: volved, añadió, volved aquí mañana y os presentaré al Señor cuando coma.

Esta fué la segunda conversación que tuve con mi amigo Salcedo, que me dijo el día siguiente cuando volví:

—Vuestro negocio está concluido *sois* el ayo de don Alejo; el conde de Gelves os da alojamiento en su palacio con mil doscientos doblones cada año por vuestros honorarios.

Además cuando querais ir de visita ó de paseo, habrá siempre dos lacayos y una carroza á vuestras órdenes.

—Es verdad señor don Juan, exclamé, que estoy confundido con las muestras de amistad que me dais.

A RITA LA MILLONARIA

Declaración amorosa que hago á una chica graciosa á mil leguas de distancia, para que tenga la *cosa* resonancia.

Apreciable señorita: desde que la dinamita tronó contra los burgueses, me paso meses y meses invocando á Santa Rita. Mas como mis oraciones no llegan á esas regiones, yo sudo la gota gorda porque, ó Santa Rita es sorda, ó está por las explosiones. Y, al verme desatendido por la santa, he decidido, si es que mi fé no desmaya, dirigirme á su tocaya que es mucho mejor *partido*. Así pues, niña bonita, si es que mi amor no te irrita, deja que cambie en la escena la Santa Rita que *trueno*, por la que tan solo es Rita. Yo te quiero, yo te adoro.... yo de rodillas te imploro que me quieras tambien mucho; (¡quien te pillara un cartucho lleno de monedas de oro!)

Aquel que la tierra encierra te dijo, al dejar la tierra: «Hija, para tus apuros, te dejo un millon de duros en el Banco de Inglaterra.» No es que tema á los reveses, mas han pasado once meses y es vergüenza, á lo que infiero, que aún tengas ese dinero en poder de los... *ingleses*. Oye mi leal advertencia inspirada en la experiencia que trae consigo la vida: saca esa suma enseguida y entrégala á mi prudencia. Ya verán como la aumento casi en un ciento por ciento en pró de la millonaria, (si no viene la *contraria* y la pierdo en un momento.) Y si quieren más pasion que la que á mi corazón en constante fiebre agita, vengan el millon sin Rita, ó Rita con su millon.

AGAPITO FERNANDEZ.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 6 de Junio de 1892.

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Girón y con asistencia de los Concejales señores Cáceres, Iscar, Rincón, Lopez Perez, Pozueta, Valhondo, Zugarrondo y Esteban se abrió la sesión.

El Sr. Secretario dió lectura al acta de la

sesión anterior que sin discusión fué aprobada.

Se puso a discusión el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público que fué aprobada.

Tambien lo fué una proposición del Sr. Zugarrondo en que pide que cuando haya que dirimir cuestiones de casas ruinosas, por no haber conformidad entre los arquitectos, alternen el Sr. Ingeniero de obras públicas de la provincia, y el Sr. Vargas.

Entran en el Salón los señores Nuñez, Fernandez Roblez, Petit, y Santos.

El Sr. Secretario dió lectura al dictamen de la comisión de obras en el expediente de expropiación de la casa número seis de la Isla de la Rúa.

El Sr. Iscar se opuso á que siga la tramitación del expediente, y cree que mejor que la expropiación forzosa sea venir á un acuerdo amigable con el propietario.

El Sr. Veira entra en el salón de sesiones. El Sr. Zugarrondo hace suya la enmienda del Sr. Iscar.

El Sr. Lopez Perez la combata.

El Sr. Fernandez Robles, manifestó que no debía llevarse á cabo dicha enmienda por que son muchas las deudas que tiene el Ayuntamiento y que es vergonzoso que todos los años se presupuesten 25.000 pesetas para expropiaciones forzosas y que no se abonen más que siete á ocho mil, pues á cualquier cosa se echa mano de ese presupuesto.

La comisión de obras admitió la enmienda de los Sres. Zugarrondo é Iscar y en esta forma se puso á discusión.

El Sr. Cáceres consumió un turno en contra y manifestó que no creía justo que se hiciera la expropiación forzosa de la casa número 6 de la Isla de la Rúa y se invitara á los dueños de las casas contiguas á que hicieran la expropiación voluntaria y que él creía que era más justo que se incoara expediente de expropiación forzosa para todas las casas de la isla de la Rúa, quedando desechada esta proposición por 14 votos contra 3.

Por 8 votos contra 6 quedó desechado el dictamen de la comisión especial nombrada para que entendiera en lo de la *Transversal*.

El Sr. Girón deja la presidencia que es ocupada por el señor Cáceres.

El Sr. Zugarrondo lamenta que este resultado haya tenido la votación, pero que él no tiene la culpa y si la tiene ese monton de concejales que una vez votó que si y ahora vota que no.

El Sr. Girón dijo que descendía de la presidencia, no para defenderse y si para rogar á la corporación que le perdonara por no haberse sabido lo que ha hecho, y que se nombre otra comisión que con mejor criterio establezca las bases para el arreglo.

El Sr. Veira se esfuerza en demostrar que ese *montón* de concejales, son individuos inconsecuentes y que no tienen convicciones y que parece que se han dejado seducir por los albagos de una prensa libelista y baldon de Salamanca (se dijo en el público que aludía á *El Intrínquilis* y á *La Concordia*).

El señor presidente llama al orden al fogoso orador, el que continua diciendo que él siempre ha sido consecuente y honrado.

Varios concejales piden la palabra para explicar su voto y ver que ellos no estaban incluidos en los fuertes calificativos del señor Veira.

Suficientemente discutido este asunto, se suspendió la sesión para redactar una proposición concreta.

Reanudada la sesión, hace uso de la palabra el Sr. Severini el cual leyó una proposición basada en el art. 85 de la ley municipal, manifestando á los señores concejales que volvieron de su acuerdo y aprobaran las bases que iba á

leer. (Nos sabemos lo que dirían porque el Sr. Girón no lo hizo bastante fuerte.)

Procediéndose á votación resultó la aprobación de las mismas por 8 votos contra seis; dándose por terminado este debate.

Se dió lectura á varias proposiciones que fueron aprobadas y otras que pasaron á las comisiones respectivas.

A petición del señor Cáceres se acordó que á los labradores que tienen sus eras fuera del Arrabal del puente al introducir sus productos por el fiolato se les anoten las entradas que hacen y al terminar la temporada paguen sus adeudos.

El Sr. Nuñez pidió un mes de licencia, que le fué concedida, y pidió que se proceda á la reorganización del personal del resguardo de consumos y la corporación acordó nombrar una comisión especial que vea el proyecto de reorganización.

El Sr. Zugarrondo dirige á la presidencia dos preguntas, una sobre cédulas personales y otra sobre el resguardo de consumos, y como no le satisficieran las respuestas dadas por la misma, indicó que queria hacer una interpelación y el presidente le rogó que lo dejara hasta la sesión proxima por estar ya molestado, y el Sr. Zugarrondo así lo hizo.

Después de una ligera discusión en unos asuntos de escasa importancia se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Ayer comparecieron ante el señor Alcalde varios jóvenes de esta localidad, que en la noche del martes último promovieron un fuerte escándalo en la plazuela del Peso.

No pudiéndose depurar la verdad de lo ocurrido, hoy volverán á comparecer ante S. E. I., quien oyendo á algunos testigos presenciales, impondrá á los alborotadores el castigo á que haya lugar.

En la mañana del día de ayer, una mujer que habita en el tesó de San Nicolás, tendió en dicho sitio para que se secasen, varias prendas de ropa blanca y cuando fué á recogerlas, se encontró con que habian desaparecido.

Inmediatamente dió conocimiento á la autoridad, quien apesar de las activas pesquisas que practicó no pudo capturar á los rateros ó rateras.

El Sr. Espino cenejal de Camarilla, multó ayer en cinco y tres pesetas respectivamente á cada uno de los dos lecheros, denunciados por las faltas que diariamente cometen.

El concejal de Semana Sr. Pozueta impuso ayer tres multas á otras tantas personas por infringir las ordenanzas municipales.

A la una de la tarde del día de ayer, un niño que estaba jugando en la plazuela de los Bandos, se cayó en el pilon de la fuente que existe en dicha plazuela, en la cual hubiera perecido ahogado, si una doméstica que fué á buscar agua no le hubiera sacado.

Ignoramos cual sea la causa de que los municipales no vigilen estos sitios, en que hay peligro para los niños.

La Guardia civil del puesto de Villar de Peralonso ha detenido á Tomás Cid Rengel, vecino de Vilvestre, autor del robo de ocho cabezas de ganado lanar, ocupándole ochenta que con las anteriores fueron puestas á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo por creer que sea n de la procedencia de las anteriores.

El alcalde de Buenamadre comunicó ayer al Sr. Gobernador civil que ha desaparecido de dicho pueblo un individuo llamado Miguel Barrientes Moreno, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Ayer por la mañana, una mujer, se encon-

traba haciendo unas compras en la lonja de la Cárcel, al querer verificar el pago de una de ellas, se encontró con que le faltaba un saquito con ocho duros, sin que sepa donde lo dejara ó quien se lo haya robado.

Desearíamos que pasase por esta redacción el comunicante que nos refiere el escandaloso hecho de *las seis palomas* y de *los seis cuervos* pues aunque firma su denuncia, que sostendrá según dice ante el juez de instrucción, es tan grave que desearíamos conocerle y nos indicase algún otro testigo del suceso.

Ed este caso seríamos mas explicitos.

Ayer al anochecer se presentó en el Ayuntamiento un individuo, manifestando que le acompañasen á su domicilio, pues un hermano suyo, que se encontraba embriagado, estaba maltratando á su anciana madre; al llegar el inspector municipal y un guardia vieron que el individuo en cuestion, después de pegar á su madre, habia roto las pocas prendas de ropa y la loza que poseian.

Los guardias sacaron al beodo de casa, diciendo á la madre, que puesto que su hijo tenia mas de 25 años no le volviera á admitir.

Segun se nos ha dicho, esta tarde se reunirán varios personajes caracterizados del partido fusionista de esta localidad, para designar quien ha de ser el candidato para las próximas elecciones.

Parece ser que ha producido polvareda entre los municipales un suelto publicado por el *Adelanto* en su número del día 5 del actual; pues andan algunos de ellos sudando el quillo para ver quien sea el aludido en dicho número.

Anoche en una casa de mal vivir de la calle de Raspagatos se produjo un fuerte escándalo, entre varios individuos que en ella habia para calmar á los contendientes se hizo necesaria la intervencion de una pareja de agentes de vigilancia, que llevó á la prevención á varios de ellos.

Ayer por la tarde dos individuos que pertenecen al cuerpo de guardas de consumos y que estaban tomando unas copas de vino en una cantina del paseo de la Glorieta, se tramaron de palabras y se vinieron á las manos, dándose algunos porrazos, teniendo que intervenir una pareja de municipales, para calmar á los contendientes.

Hoy comparecerán ante el Sr. alcalde.

Dice *El Fomento*:

«Acompañado de su distinguida señora, esta madrugada ha regresado á Salamanca el diputado á córtes por este distrito Sr. Lafuentes.»

Lo celebramos; algunos habrá en Salamanca, que no hayan conciliado el sueño hasta saber, qué intenciones trae D. Juanito respecto á la candidatura provincial conservadora.

LO DEL HOSPICIO

Tenemos entendido que anteayer se recibió en la comisión permanente de la diputación provincial una comunicacion pidiendo se remitiera al juzgado de instrucción la copia certificada de todo lo actuado en el expediente incoado por la comisión de la Excelentísima en averiguacion de los sucesos del hospicio.

Vamos á ver, *Criterillo*, si ahora te sale el sol por antequera.

Mañana á las diez de la noche tendrá lugar en el Casino de funcionarios públicos un brillante concierto en el que tocará en el piano algunas de las mejores piezas de su repertorio el distinguido artista don Juan Ponte y Blanco, y otros reputadísimos rústicos salmantinos en obsequio al beneficiado.

En el número de mañana daremos detalles.

—Oh, no es esto todo, replicó, no estaria contento de mí si limitase el deseo que tengo de haceros agradecido; espero añadir cada año á vuestros honorarios dos mil escudos lo menos que devengareis por el comercio que hacemos Su Excelencia y yo con España, en el cual os interesaré.

—Ah, esto es demasiado, le dije, ¿qué he hecho yo para merecer tantas bondades y cómo podré agradecerlas?

—Queriéndome tanto como yo os quiero, respondió, es todo lo que exijó de vuestro reconocimiento; pero, prosiguió cambiando de conversacion, vamos á ver al Señor, está en su gabinete donde debe haber dormido la siesta; aprovecharemos este momento.

Me condujo inmediatamente hasta la puerta, y cuando estuvimos allí me dijo:

—Esperad un momento.

Al decir esto, entró solo en el gabinete donde permaneció un cuarto de hora. después del cual, una vez vuelto, me introdujo llevándome de la mano.

El virey me miró de pies á cabeza y la

ojeada que me echó, me fué favorable.

—Veo, me dijo Su Excelencia, que Salcedo no ha exajerado; teneis una fisonomia que confirma el elogio que de vos me ha hecho; os confio á don Alejo y estoy persuadido que no podrá estar en mejores manos. Respecto á vuestros honorarios don Juan os habrá dicho mis intenciones y con que condicion pretendo que esteis en mi casa.

Yo le respondí que dirigiria mi atención entera á hacerme digno del empleo conque se me honraba.

Después salí con mi Mecenas que me llevó á las habitaciones de don Alejo á quien encontramos ocupado en su cuarto, en componer un tema á la vista de su preceptor que era un anciano sacerdote gallego que, por decirlo así, vivia postergado.

—Mi joven señor, dijo Salcedo á don Alejo, hé aqui el preceptor que Su Excelencia ha escogido para dirijiros en el mundo y formaros en la virtud; os puedo ase-

Le contesté con halagadoras palabras y le prometí muy serio prestarle mis servicios cuando encontrase ocasion.

Al dia siguiente, después de haber encargado á Tostón el cuidado de llevar el equipaje á mi nueva vivienda, dí un adios á mi hermosa hostelera, que me pareció algun tanto disgustada de nuestra separacion, aunque no tenia gran motivo para estarlo, pues no perdía en mí más que á un hombre que rehuia de sacrificarse á sus encantos.

Volví al palacio, donde fui enseguida á buscar á Salcedo que para instalarme en mi puesto me condujo él mismo á mis habitaciones, que consistian en tres piezas pequeñas del piso bajo, muy bien amuebladas, con un guarda ropa en el que habia una cama para mi criado.

—Como veis, no estareis mal alojado, me dijo don Juan, y comereis particularmente con el doctor don Gaspar de Aldaña, preceptor de don Alejo, sino os es más agradable que se os sirva solo en vuestra habitacion.

Elecciones.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha publicado en el *Boletín Oficial* del martes 5 de Julio corriente una circular previniendo a los señores alcaldes que remitan a la mayor brevedad nota espresiva de las cuentas que tienen presentadas y sobre las cuales no haya recaído aprobación, de las formadas y no presentadas, y de las pendientes de formación.

Si para el buen régimen administrativo de la provincia hacen falta esos datos, mejor hubiera sido pedirlos a la Diputación ó utilizar los del gobierno civil donde deben hallarse.

De todos modos, si no corren mucha prisa, lo mejor sería que el Sr. Espinosa esperase a que trascurra el 1.º de Setiembre cosa que le agradecerían mucho los alcaldes de pueblos, que, como es sabido se hallan ahora ocupados con la recolección que necesitan hacer para poder pagar al Estado y a la provincia los enormes tributos que pesan sobre ellos en todo el resto del año.

Demostrado con esto el poco interés que el Gobierno actual, como todos, fija ya en las malditas diputaciones provinciales, de esperar es que los Sres. Gobernadores no fueren la maquinaria, llevando con ello la perturbación a los pueblos y comprometiendo además, sin ventaja para los gobernadores, la elevada posición oficial que tranquilamente disfrutan.

Ponga en ello mientes el Sr. Espinosa y créanos que nuestras apreciaciones, noblemente expuestas, son las que mejor convienen a esta provincia y a dicho Señor.

El Sr. Gobernador civil impuso ayer multa de cien pesetas al empresario de coches de esta ciudad á Alba de Tormes; por dar billete á un pasajero y dejarle luego en tierra.

Ayer fué curado en la casa del socorro un niño de once meses de edad, el cual presentaba una herida contusa en la cabeza la que le fué producida por un hombre que al dar un palo á las mulas de su carro para que no atropellaran á un niño que llevaba de la mano hirió al otro que detrás de él, le tenía en brazos una niñera.

Se ha dado parte al juzgado.

Según comunica el Alcalde de Zorita de la Frontera, hace algunos días que se ha presentado en dicho pueblo, entre los ganados la enfermedad reinante conocida con el nombre de glosopeda.

El Sr. Gobernador civil ha concedido autorización al dueño de la fonda de la Vascongada para establecer servicio de coches á los baños de Ledesma, teniendo instalada la administración en el edificio que ocupa la mencionada fonda.

En la plazuela del Corriño se produjo ayer un escándalo regular, pues estaban disputando dos vendedoras de huevos por si una quitó á otra un parroquiano, y para defender su mercancía emplearon palabras ingeniosísimas, haciendo pasar un rato agradable á los espectadores.

Una pareja de municipales se encargó de poner fin á la juerga.

El Director general de establecimientos penales interesa de todas las Autoridades la busca y captura de Daniel Villar Fernandez, y Antonio Gonzalez, (a) Mapador de Eraldez, por haberse fugado de los penales de León y Sarriá respectivamente.

El incendio de Gallegos de Solmirón

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Con esta fecha digo al Sr. Gobernador civil lo que sigue, por si tiene usted la amabilidad de darle cabida en la forma que más adecuada le parezca, en su digno periódico:

«Tengo el disgusto de poner en conocimiento de V. S. que en el día de ayer en la calle de la Plazuela se inició un incendio que destruyó por completo los pajares de Santos Barez con ocho carros de hierba seca, otro de Macario Gonzalez y Antonio Nieto con 48 de idem y otro de Marcos Perez y una tenada cubierta del mismo con diez carros de idem, quemándose estos y parte de la casa del Antonio y Macario. Sufrieron pérdidas de bastante consideración los vecinos Angel Gonzalez, Martín Alonso, José Nieto, Pedro Diez y Manuel Diaz Gimenez por la destrucción de los tejados y techumbre para cortar el fuego hundiéndose la casa de este último, cayendo entre los escombros, Pascual Gonzalez Prieto, Juan Gimenez Martín, Manuel Alonso, Manuel Diez, Ildefonso Alonso y Francisco Diaz, resultando el primero con la fractura de una pierna por destrozársela una viga que se le cayó encima; los cuatro siguientes con heridas y contusiones leves y el último ileso, los que fueron curados por el titular de esta villa don Victoriano Hernandez.

Las pérdidas del siniestro en lo que concierne á los dos pajares son: Santos Barez, 500 pesetas; Antonio Nieto y Macario Gonzalez 4250 pesetas; y Mariano Perez 500 pesetas; las de las casas por el destroz en teja y hundimientos es el de cuatrocientas pesetas que juntas hacen 2650 pesetas.

El fuego empezó á las tres de tarde y tomó tal incremento al comunicarse con los combustibles de los pajares, que en menos de quince minutos se convirtió todo en una sola hoguera y que no se creía dominar; pero fué tal la aglomeración de personas de ambos sexos y tal la prontitud con que se presentaron á combatir el

terrible elemento, que á cosa de las seis de la tarde solo quedaba ardiendo la techumbre y hierba seca que en el fondo de los pajares se encontraba.

Si en estos momentos hubiera presenciado algun forastero el arrojó conque todas las personas se internaban en las casas inmediatas á sacar muebles, otras á por agua, otras á abalanzarse á los tejados con exposición de su vida, hubieran dicho que era un pueblo unido y que no había esa enemistad continua que hace tiempo reina.

Las autoridades todas ellas, titulares de Farmacia, Medicina y Maestro de Instrucción Pública, todos estaban en sus puestos trabajando cuanto pudieron por extinguir el fuego.

Los primeros que llegaron por la parte de la plazuela al fuego, fueron el Secretario del Ayuntamiento, y los vecinos José Perez Diaz y Antonio Barez, los que á pesar de sus esfuerzos no pudieron conseguir que el fuego del carro de heno que se encontraba ardiendo en la calle, se comunicara á los pajares, manifestando el Secretario que el caso debía ser producido por alguna cerilla ó fósforo que se encontrara entre la hierba y bien por el calor, bien por algun roce produjo el incendio.

En este día y hora (las ocho de la mañana) aun arden los residuos de maderas y hierba habiendo estado toda la noche vigilando varios vecinos de esta. Dios guarde á V. S. muchos años. Gallegos de Solmirón, 5 de Julio de 1892.—El Alcalde, Agustín Gimenez, Sr. Gobernador civil de la provincia de Salamanca.—Es copia.

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER.
(Matriz y órganos anejos)
A CARGO DEL
DR. CELESTINO MARTÍN DE ARGENTA
Consultorio, 14, principal.
SALAMANCA
Horas de consulta: Todas las hábiles

MULTITUD DE DIBUJOS EN
PAPELES PINTADOS
buen gusto y con precios asombrosamente baratos.

Grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.

HIJOS DE A. LLORENTE
SUCESORES DE PELEGRÍN HERRERO
Sánchez Barbero, 3 y II.—SALAMANCA

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DIRECTOR
DON MANUEL DURAN ARAUJO

Desde el día 1.º de Julio, quedan abiertos repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de presentarse á examen en los extraordinarios del próximo Septiembre.

PRECIOS CONVENCIONALES
Menores 1.º Salamanca

VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 27 de la Plazuela de San Cristóbal, con jardín y corral. D. José Martín y Martín en el despacho de D. Cayetano Fabrés dará razón del precio y condiciones.

REPASO

de Matemáticas por D. Jacinto Acosta, oficial del Cuerpo de Correos y profesor que ha sido de las mismas asignaturas durante ocho años en el Colegio de San José de segunda enseñanza incorporado al Instituto de Zamora.

Calle de Travesía núm. 9.

CARTA DE MADRID

Julio 6.—A las siete de la tarde.

En el despacho del presidente del Congreso se han reunido esta tarde los jefes de la minoría, asistiendo los Señores Pi y Margall, Pedregal, Muro, Carvajal, Rezusta, Sardoal, Necedal, Barrio y Mier y Sagasta. La reunión duró desde las tres hasta las cinco de la tarde.

El Sr. Pidal, que presidía la reunión, pronunció un largo discurso, explicando el objeto de la misma y exponiendo el vivo deseo que el Gobierno tiene de que se aprueben los proyectos referentes á tarifas de ferrocarriles y empréstitos, para lo cual necesita contar con el apo-

yo de las minorías, á menos de tener que prorrogar la legislatura.

El presidente del Congreso declaró, en nombre del Gobierno, que este no tiene un interés ministerial en que dichos proyectos se aprueben, y si un interés verdaderamente nacional, pues si no se aprobaran, no es difícil, á juicio del Sr. Pidal, que sobrevengan algunas catástrofes económicas y financieras, pues son muchos los telegramas que el Gobierno tiene interesando la aprobación de esos proyectos. Además, el señor Pidal juzga que subirían los cambios y bajarían los valores públicos.

El Sr. Pidal propuso que para conseguir la aprobación de esos proyectos se celebrasen sesiones de seis horas, dedicando dos de ellas á las interpellaciones y, en último caso, seguir celebrando sesiones de cuatro horas de las cuales deben dedicarse dos horas á los proyectos y las otras dos á los demás asuntos.

Unánimemente se rechazó la idea de las seis horas.

En la discusión intervinieron casi todos los jefes de la minoría, abundando la tendencia de consentir en que se apruebe el proyecto elevando las tarifas de ferrocarriles, pero con la condición de que no se deben preterir los debates pendientes. Es decir que las minorías consentirán en acceder á las proposiciones del Sr. Pidal, siempre que con la discusión de los proyectos se alterne las interpellaciones sobre el *modus vivendi* con Francia y los Estados Unidos, la interpelación del Sr. Labra sobre cuestiones internacionales, la discusión de actas, el asunto de incompatibilidades etc.

El Sr. Sogasta manifestó que aunque su partido está dividido en la cuestión de las tarifas de ferrocarriles, confía en que dejarán aprobarlo, pero de ninguna manera el empréstito, que después del Congreso tendría que pasar al Senado, y alargaría mucho la clausura de las Cortes.

Esto aparte de que es desastroso.

Todos los jefes se mostraron desde luego conformes con estas manifestaciones, menos los republicanos, que se han reunido después para dar una contestación al señor Pidal.

El Sr. Rezusta manifestó que no tiene inconveniente en que se apruebe el acta del Sr. Salmerón siempre que se apruebe la del duque de Solferino.

En resumen, que desde mañana probablemente empezarán á delicarse dos horas á los proyectos de las cuatro de sesión, y que las Cortes no se cerrarán hasta la próxima semana.

El motin de Almería

Ha sido ocasionado por el nuevo impuesto de pesas y medidas, que á pesar de enérgicas protestas comenzó á cobrarse desde el día 1.º de Julio.

Ayer solo quedaron abiertos los puestos de carne.

Los vendedores recorrieron en manifestación todas las calles de la ciudad. Aparecieron pasquines atacando á los diputados á Cortes, á los senadores y al alcalde.

Otros decían:
«Almerienses:
¡Abajo los consumos!
¡Abajo el gobierno!
¡A defender nuestro derecho hasta lo último!»

Los manifestantes se mantuvieron en actitud pacífica de resistencia pasiva.

Hoy habrá permanecido cerrado el mercado, por asociarse á la huelga pescadores y carniceros.

La opinión pública en masa se muestra contraria al arbitrio y excita al Ayuntamiento para que lo suspenda.

Dícese que el gobernador ha recibido ordenes reservadas para suspenderlo; pero el gobernador lo niega.

El alcalde reunió en sesión el ayuntamiento para manifestarle que habia conferenciado con los revendedores del mercado, los cuales le explicaron los móviles de su actitud.

Juzgando el alcalde muy atendibles sus razones, por ser altamente gravoso el impuesto, el ayuntamiento acordó suspender, durante ocho días, el cobro del arbitrio y de los derechos de almota-cén y repeso.

Durante esos ocho días podrán presentarse reclamaciones los interesados.

Estos acuerdos del ayuntamiento han sido hechos públicos por medio de un bando para que acudan pacíficamente al mercado, ejerciendo sus respectivas industrias y abastecimientos.

El bando fué muy bien recibido por la población.

D. COBLÁN.

PO R TELEGRAFO

Las cortes

Madrid 6 de Julio.—Las sesiones del Senado y del Congreso no han tenido el más mínimo interés.

Uno que está incomodado

El señor Sagasta se mostraba ayer tarde muy enfadado por el voto de confianza que los fusionistas del Ayuntamiento han dado al alcalde, pues equivale á reponerle mucho del desastre de las verduleras.

Pronóstico

Es muy constante la creencia de que el actual Gobierno no se presentará nuevamente á las Cortes, por las dificultades que amenazan presentarse en el verano.

Por lo pronto, hoy han seguido con insistencia los rumores de que en breve plazo habrá una crisis ministerial, en que saldrán los señores Romero Robledo y Concha Castañeda, uno por enfermedad y otro por impotencia en su gestión y por cansancio.

Tranquilidad en Calahorra

Hay veinticuatro procesados por el motin de Calahorra. El proceso continúa activamente. Mañana en el tren de la una de la tarde, regresan los ingenieros.

La tranquilidad es completa.

Otra huelga conjeturada

El grave conflicto de los internos de los hospitales ha sido conjurado por la comisión provincial, gracias á la iniciativa y á las energías del Sr. España visitador del Hospital General.

La diputación ha accedido en no hacer ninguna cesantía entre los alumnos internos los cuales han recibido con gozo la noticia.

Contra el «Norte»

Telegrafían de Tardienta que en pocos días las máquinas de los trenes del Norte han causado diez incendios en los campos colindantes con la vía férrea.

Los labradores han sufrido graves perjuicios. A muchos se les han quemado las mieses segadas.

En aquellos pueblos reina gran indignación contra la compañía.

¡Si valieran!

En Barcelona se ha descubierto una agencia que se dedicaba á la expedición de papeletas de examen falsas con notas otorgadas á gusto del estudiante.

El cólera

Reina gran pánico en todos los pueblos del Mar Caspio, con motivo de los estragos considerables que el cólera está haciendo en Baku.

Es una de las epidemias más terribles de que se tiene noticia, pues sucumben la mayor parte de los atacados.

Baku, que tenía 40.000 habitantes, ha quedado casi desierta, y sin embargo, ocurren diariamente más de 100 defunciones de cólera.

Los pueblos inmediatos tratan de defenderse acordonándose, y en todos los puertos se establecen cuarentenas.

La paralización del comercio en Baku es completa, y reina mucha miseria en las clases trabajadoras.

Negociaciones mercantiles

Las negociaciones comerciales con España progresan de un modo normal y estarán terminadas la semana próxima.

BLANCO.

Imprenta Salmantina, á cargo de F. Rojo.
Plazuela de la Reina, núm. 2.

GRAN HOTEL DE ELOY BECEDAS

BANOS DE MONTEMAYOR
Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel á las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones más.

Los bañistas que deseen comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

GRAN SASTRERIA
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA PARA NIÑOS

capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.

TUDO A MEDIDA
RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, correspondientes, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSÉ MORATÓ MARTÍN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando á la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS DEL REINO Y DEL EXTRANJERO

DE **RICARDO CONTRERAS É HIJO**
Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y per uza corta temporada á la

CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

CASA DE COMIDAS

VINOS LICORES Y CERVEZAS

A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO

Frente á la estación de Salamanca

En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.

NO confundirse: frente á la estación

ANTIGUA DE CARRALLO

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista

DON ANTOÁN BARRASA

se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA

en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisiológicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA

S. I.

MAL DE PIEDRA

¡QUIEN SUFRE!

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, R-UMA, Ó CATARATAS

Atenta contra su bien estar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle, si no ensaya los nuevos específicos Mayer.

ARENARIA

Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes, en cuarenta y ocho horas.

MAYERINA

Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate, en veinticuatro horas.

LICOR DEPURATIVO Y BALSAMO

Curan toda clase de reumas en cuatro días.

COLIRIO MAYER

Disuelve las cataratas sin necesidad de operarlas en doce días.

FARMACIA DE HEREDIA

RUA, 45, SALAMANCA

DIFTERIA

CATARATAS

REUMA

MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
CONSTRUCTORES MECANICOS
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES
SALAMANCA

Norias y bombas para riegos.
Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.

Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.

Especialidad en molinos harineros.

Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.

Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

SALAMANCA
MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
INTERESA A TODO EL MUNDO

La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos correspondientes en España, Ultramar y Extranjero.
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.
Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.
Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.
Ventajas positivas para los anunciantes.
Carnete de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.
Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.

LAS PASTILLAS BONALD
COLORO-BORO-SÓDICAS
A LA COCAINA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.

Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

BERNARDO CACHORRO
Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA

Gran comercio de calzado, depósito de alparagatas y cerdelería, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.
Precios sumamente económicos.

LA VERDAD
Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.
Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A cargo de Marcelino Chapado, cocinero

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.
Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

DE VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escrito y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salon completos, idem de gabinetes, despacho, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvata). Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasagado de cada una pintadas en diferentes colores. Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.

En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

JARABES REFRESCANTES Y DEPURATIVOS

La acción beneficiosa de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriño 22.

IMPRENTA SALMANTINA
2—Plazuela de la Reina—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.
2—Plazuela de la Reina—2

SE VENDE Ó ARRIENDA

la casa número 64 de la calle de Libreros; para tratar del precio y condiciones Antonio Rodríguez, Libreros, 47 en la tienda de Ultramarinos.

LA AURORA
FABRICA DE CERVEZAS

DE **EDUARDO HERNANDEZ**

En la calle de la Plata fábrica número dos se elabora una cerveza que vamos me rio yo, haya otra ni más barata ni tan buena ni mejor y que acredite á su dueño de tan buen competidor.
Calle de la Plata número 2.

Jorge Curtius.

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL
Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las catedras de griego de España.
Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.
Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas 1'30 céntimos.
Dirigirse: **Parador de los Toros.**

COLOCACIÓN desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa.
Dirigirse á la Redacción de LA DEMOCRACIA.